



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS

Manizales, ocho (08) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto de sustanciación No. 616
Radicado No. 2022-00212

Se incorpora al plenario para conocimiento de las partes y los fines a que haya lugar la comunicación remitida vía correo electrónico por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, mediante el cual, informan sobre la programación de hora y fecha para la toma de las muestras para la elaboración del dictamen pericial de ADN a los señores JOSÉ RODRIGO NARANJO ACEVEDO y DIANA YESENIA BOLÍVAR MARTÍNEZ, así como al adolescente J.D.N.B.

En consideración a lo anterior, se orden remitir por secretaria las respectivas citaciones para la comparecencia de las partes el día 24 de noviembre del año que avanza a las 7:00 a.m., para la toma de las muestras en las instalaciones del MEDICINA LEGAL sede Manizales.

NOTIFÍQUESE

MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO
JUEZA

JOV

Firmado Por:
Martha Lucia Bautista Parrado
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24ab45a41a28687c3aa29dc1cd5051e193dc06c95a976472467866c8bbfa04f4**

Documento generado en 09/11/2023 10:21:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>